

Junta de 24 de octubre de 1825 = Sobre la formacion del Reglam.
de Academias proceido en el art. 116. del Plan.

Pres.
D. Bermejo.
Aler.
Selaes
Magarinos
Martin
Perez.

En Salamanca dicho dia mes y año, congregados los Señores del margen en la sala de juntas de esta Secretaria y se trató de la formacion del Reglamento de Academias proceido en el art. 116. del nuevo Plan de Estudios, habiendo visto los trabajos hechos p.^a este efecto, acordó la Junta aprobarla y dar su comision al Sr. Alarcón y Sr. D. Perez, p.^a q.^{ta} con las observaciones que se han hecho p.^a la misma, lo citiendan y pongan en limpio a la mayor brevedad p.^a presentarlos al Claustro de ~~Estudios~~ ^{de la Universidad}. Con lo que se concluyó esta Junta y firmaron dos de Dhas. Pres. y yo el Sr. en fe de ello:

Don Librono
no

Mio secretario
y yo

Leosma
S. y o

AVSA



Printed at the office of the
La Farmacia del Siglo: de esta ciudad
provincia de Mexico: en el año

Handwritten signature

